

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y anuncios de redacción: de 1.ª a 6.ª pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10. TELÉFONO NÚM. 185.

Sábado 10 de Diciembre de 1898.

5 CENTS. DE SUSCRIPCIÓN. Mes, UNA peseta. Trimestre, 2,50; Semestre, 4,50; Anual, 8,00. Extranjero y Ultramar, 25% más. También suscripciones en las librerías de esta ciudad.

†

El martes 13 del corriente y hora de las diez de la mañana tendrá lugar en la parroquia de San Gil, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña JUANA IZARRA GARGEDO

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DÍA DEL AÑO 1897

(E. P. D.)

Su viudo D. Leandro Martínez Gutiérrez, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a las personas que por olvido involuntario no hayan recibido su cuota, se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a su acto religioso, por cuyo especial favor les anticipan las gracias

Vivia, Tahonas, 9

Burgos 10 de Diciembre de 1898.

Robtado

IANO-DENTISTA

REAL CASA

Polón, 40

Alta calidad en dentaduras artificiales, platino y caochout, con arreglos últimos adelantados.

Operaciones y empastes de todas clases.

Alta calidad en enfermedades de la boca, extracción sin dolor.

Consulta: de nueve a cinco.

Polón, 40, pral. dcha.

Alfombra, tapicero y adornista

Truque gabinetes imperiales y de salón en blanco a 100 pts., sillones, fantasía a 10 id. Se cortan alfombras a domicilio, modelo a elegir.

Sanz Pastor 15, 1.º

Los políticos

Carta de Madrid.

Tratado de paz.—Un aplauso.—La Sagasta.—Las declaraciones de Romero.—De Filipinas.

Madrid 9.

concertado el tratado de paz; lo el infuso despojo de que los Unidos han hecho víctima a

territoriales que costaron a desde el empeño de las alhajas Reina (Isabel I) hasta la ruina nación poderosa, que ha dejado monias que ahora pierde, mu de heroicos hijos y bastantes millones de reales.

parece que librarnos de lo que abamos perdid; mocho es lo que lo que dicta el derecho de genolecen los códigos civil y penal rebataba; pero es lo cierto que, lo ocurrido en Cavite y Sanaba no había derecho para esadados éxitos.

agados americanos no fueron a hombres de ley, humanitaconciencia: faeroa..... como

yankis no podíamos esperar los sino nuevas infamias.

Montero justo es le tribute. aplauso—como a los demás españoles—no solo en prueba por los sinsabores que ha las humillaciones que se ha gado a tolerar, sino por la enerquiso defender los derechos y la habilidad con que logró entrega de la protesta por lo minutos antes de levantarse conferencia dedicada a concerado de paz.

De este nada hablamos, porque ya ha sido publicado por la prensa.

**

El señor Sagasta, al salir al mediodía de Palacio, dijo que no había nada nuevo; que no se celebraría hoy consejo; que probablemente se firmaría mañana el tratado, y que estaba conforme con las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo, excepto en lo que se refieren a la disolución de las actuales Cortes.

**

Otra de las cosas del día, cuya importancia hubiera sido mayor a no coincidir con la conclusión de las tareas de la comisión de la paz) la constituyen las declaraciones del señor Romero Robledo, que publica *El Liberal* y que pueden sintetizarse en las tres afirmaciones siguientes:

- 1.º No existen los antiguos partidos de la restauración y de la regencia.
- 2.º No pueden continuar existiendo las Cortes que tendrían que sufrir la amputación dolorosa de toda la que fué representación de nuestras provincias en Ultramar.
- 3.º No puede apelarse al país ni convocar los comicios en nombre del interés estrecho de ninguno de aquellos dos antiguos partidos que dejaron de existir.

**

A última hora se ha recibido un telegrama oficial de Ilo-Ilo, que habla de haber sido fusilados en las Visayas, previo juicio sumarísimo, algunos rebeldes y que se han dominado otras rebeliones con castigos enérgicos.

Añade que se declaró otra sublevación en Balabac para donde envía barcos el general Rios.

MENCHETA.

VALORES DE CORPORACIONES CIVILES

La *Gaceta* publica una importante disposición del ministerio de Hacienda ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes a las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública, que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas a dichas corporaciones.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente:

- 1.º La dirección general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos a metálico expedidos a favor de las corporaciones civiles e instrucción pública, correspondientes a las inscripciones intransferibles emitidas en cumplimiento de la ley de 16 de abril de 1895.
- 2.º Los recibos a metálico y los res-

tos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro a favor de diputaciones y ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto a ellos el art. 28 de la ley de presupuestos de 28 de junio de 1898, ó se satisfagan en la forma dispuesta por real orden de 31 de enero de 1897.

3.º Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente a las corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas a su favor por virtud de la ley de 16 de abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones, la dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas, además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores a 1.º de julio de 1898, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos.

Este sistema se observará a partir del vencimiento de 1.º de enero próximo.

4.º Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos de maestros.

Han sido nombrados propietarios en segundas propuestas, como consecuencia del concurso anunciado en Enero último, los siguientes maestros y maestras:

D.º Agapita Infante, Ollernaldo de Abajo; D.º Manuela Parra, Grijalva; doña Benita Diez García, Villalvos; doña Andrea del Moral, Quintanilla del Coco; D.º Gudelia Gutiérrez, Rebolledo de la Torre; D.º Antonia Mesillas, Calzada de Bureba; D.º Josefa Ibarrola, Montejo de Bricia; D.º Benita Ruiz Navas, Villayuda; D.º Jasta Simón, Sotopalacios; D.º María del Amparo Fernández Villafra, Nidagüila; D.º Maximina Rojo, Santa Olalla de Bureba; D.º Victoria Robles, Villamel de la Sierra; D.º Antonia Albarrán, Castildelgado; D.º Venancia Martín, Castrovido; D.º Jaciata García, Santa Cruz del Tozo; D.º Carmen López, Bajauri, y D.º Ciriaco Peña, Rabé de las Calzadas.

Se ha aprobado la permuta de D. Alvaro Muñoz y D. Guillermo Cebrián, maestros de Salas de los Infantes y Lerma.

UNA VELADA

En la Merced.

En honor de la Inmaculada Virgen María, los congregantes Marianos celebrarán sus alabanzas en academia pública en el salón de actos de la Merced, mañana a las cinco de la tarde.

Parte 1.ª

1. *La gran fiesta.*—G. Wilhelm.—Cantada por el coro de la congregación.
2. *Discurso preliminar*, por el señor D. Joaquín Estremera, auditor de Guerra y vicepresidente de la Junta de los señores socios protectores de la Congregación Mariana.
3. *El cuento de la abuela.*—G. Calzolari.—Por un congregante de San Estanislao.
4. *Ofrecimiento.*—Sextillas.—D. Manuel Casas Sierra.
5. *El más precioso don.*—Lestrilla.—D. Clodoaldo Cebrian.
6. *Toda hermosa.*—Anaeróntica.—D. Julio Gutiérrez.
7. *La Estrella del mar.*—Marina.—D. Eugenio Lestau.
8. *El Nombre de María.*—Soneto.—D. Mariano Gómez Otero.
9. *Consuelo de afligidos.*—Endechas.—D. Alfredo Garzón.
10. *A Nuestra Señora del Pilar.*—Oda.—D. Ladislao Soto.

11. *María Patrona de los Estudios.*—Silva.—D. Juan Antonio Martínez.
 - Parte 2.ª
 12. *La Montaña.*—G. Calzolari.—Por el coro.
 13. *Memoria de los trabajos hechos por la Congregación Mariana desde sus principios, y relación de gastos e ingresos*, por el señor D. Juan Antonio Gutiérrez, secretario de la Junta.
 14. *Refugio de mi alma.*—Soneto.—D. Matías Villada.
 15. *¡Guárdame!*—Seguidillas.—Don Antiocho Saiz.
 16. *Las Letanias.*—Polímetro.—Don Rafael Rayon.
 17. *¡Salva a España!*—Soneto.—Don Ambrosio Navares.
 18. *La devoción a la Virgen.*—Fábula.—D. Fausto García.
 19. *María y su Congregación.*—Coplas.—D. Felipe Arroyo.
 20. *Madre de Amor.*—Canción.—Don Miguel Estremera.
 21. *Ante la Inmaculada de Murillo.*—Oda.—D. José Gómez.
 22. *La Campana.*—L. Morales.—Por el coro.
- La parte musical se hallará bajo la dirección de D. José Joaquín de Artola, director del Orfeón Burgalés.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Preside el señor gobernador civil, que dirige afectuoso saludo a la corporación municipal, representación genuina, dice, de la honradez y modelo de administración.

Añade que siente una viva satisfacción por haber sido designado para el gobierno de esta provincia, y termina ofreciendo su apoyo al Ayuntamiento.

Contesta el señor alcalde con breves frases de gracias, y a continuación abandona la presidencia el señor La Guardia.

Despacho ordinario

Apruébase el acta de la anterior, y pasan a las comisiones los documentos siguientes:

Comunicaciones.—Del señor coronel del 13.º montado, encareciendo la necesidad de colocar unas farolas a la entrada del cuartel de Fernan González y de arreglar el pavimento de la calle de Victoria.

Del señor coronel de Lealtad, exponiendo el estado de ruina en que se halla un tabique del cuartel de la Audiencia Vieja.

De la señora superiora de las Salesas, para que se practique la liquidación definitiva de los terrenos expropiados en las calles de la Isla y Barrantes.

Instancias.—De D. Pedro Diez-Montero, rogando que por operarios del municipio se coque la acera en su casa núm. 27 de la calle de la Isla, pagando la parte que le corresponda.

De D. Enrique Colsa y D. Pantaleón Sánchez, pidiendo la propiedad de se planturas en el cementerio general.

Del alcalde y vecindario de Villimar, suplicando se arreglen los puentes que dan acceso a dicho barrio.

De D. Esteban Villamiel, pidiendo permiso para instalar en Las Delicias una fábrica de yeso movida a vapor.

De D. Fabián Barriocanal, en súplica de licencia para construir un cobertizo en un solar de la calle de Santa Agueda.

De varios drogueros, solicitando se declare libre de derechos por consumo el alcohol que emplean para barnices.

Y de varios repatriados pidiendo algún socorro.

Cuentas.—De diferentes comisiones por gastos de las mismas.

Se aprueban otras varias cuentas y un dictamen de la comisión de Campo-Santo, concediendo a D. Benigno Pereda la propiedad de un nicho en el cementerio general.

El coloño.

Se declaró urgente y aprobó una moción del señor alcalde, proponiendo medios para dar trabajo a la clase obrera.

En su virtud, el lunes se admitirán en el coloño 100 obreros; el 18 del corriente se elevará este número a 200; el 26 a 300, y a 400 en 1.º de Enero.

En 1.º de Febrero quedará agotada la cantidad de 13.416 pesetas.

Se atenderá en primer término al arreglo de los caminos comprendidos dentro del casco de la población, sin desatender por eso los paseos y otros servicios.

Para la admisión de obreros se tendrán en cuenta las condiciones de años anteriores.

Añade el señor Arroyo en su moción que de aprobarse las reformas por él propuestas, podrá utilizarse el empréstito y admitir mayor número de trabajadores.

Caso contrario, precisaría recurrir a una suscripción ó a la prestación personal.

Premio a la aplicación

Se aprobó otro dictamen de la comisión de Instrucción Pública en un todo conforme con la moción del señor Heras.

Créanse para los niños pobres de las escuelas municipales dos premios de honor, consistentes en un diploma y 100 pesetas cada uno, y otros cuatro de 25 pesetas, aparte de los que ahora se conceden.

El certamen infantil para la adjudicación de aquellos tendrá lugar todos los años en la segunda quincena de Junio, y la distribución de premios en uno de los días de feria, procurando dar a este acto la mayor solemnidad.

Para estímulo de los demás, se colocará en las escuelas municipales un cuadro de honor con los nombres de los niños premiados.

Al maestro que presente mayor y más adelantada sección de alumnos, se le recompensará con un gran diploma.

Modificación del alumbrado

La comisión de Alumbrado, después de refutar conceptos erróneos y de demostrar lo infundado de las quejas con que encabeza su comunicación el director de la compañía del gas, suponiendo a esta objeto de persecuciones cuando sólo deferencias ha tenido para ella el Ayuntamiento, no vé inconveniente en que se entre en negociaciones para la celebración de un nuevo contrato por diez ó quince años, tomando como base la ampliación del alumbrado y mayor economía, siendo de cuenta de la compañía la instalación completa y los gastos de reparación.

A instancia del señor Arroyo quedó este expediente sobre la mesa.

Las reformas

Comenzó la discusión sobre el Depósito administrativo, mercados, lavaderos y aguas potables (las cuales se analizarán) encargándose al arquitecto que forme los planos, memorias y pliegos de condiciones para las subastas, en cuyos trabajos le ayudará un auxiliar, si se acepta una proposición del señor Oliván.

Las respectivas comisiones quedaron autorizadas para gestionar la compra de terrenos.

Y terminó el debate, por haber transcurrido las horas reglamentarias, acordando interesar a nuestros representantes para que gestionen en las Cortes la construcción del Puente de Castilla y el pronto despacho del expediente sobre unión de las carreteras de Santander e Irún, cubriendo el rio que pasa por San Lesmes.

Nota final

Concedióse un mes de licencia al señor Martínez de Velasco y se tomó en cuenta una moción del señor Medina para que se limpien las alcantarillas de Fernan Gonzalez y Santa Agueda.

Noticias locales

Ha sido nombrado secretario de la Comisión de Evaluación de esta capital, don Javier Aparici y Cabezas, oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Hacienda de Madrid, por salida á otro destino de don Gerónimo Villalba.

Por el rectorado de Valladolid se ha dispuesto que las licencias para oposiciones no pueden empezar á disfrutarse los maestros hasta que sean llamados por los tribunales correspondientes.

Se ha adjudicado la subasta para la construcción de la carretera desde la estación de Aranda á Villalba de Duero, en la de Palencia á la estación de Aranda, á D. José Soto Pérez, en 207.900 pesetas.

Se ha concedido el retiro para Puerto Rico al sargento de la guardia civil de la comandancia de Ponce, Manuel Magáiz Mina, debiendo abonarse por la Delegación de Hacienda de esta provincia el sueldo provisional de 75 pesetas mensuales.

Han desembarcado en Valencia unos 80 soldados hechos prisioneros en Guisa por Calixto García.

Estuvieron diez meses en poder de los rebeldes, sufriendo toda clase de penalidades, y ahora, al terminar la guerra, fueron devueltos por el cabecilla Rabi.

Entre esos soldados vienen dos de la provincia de Burgos, uno de los cuales, Santos Bernal, de Sotragero, llegó anteayer á esta población.

Se ha dispuesto que las 100 pesetas que deben entregarse en las zonas de reclutamiento á los soldados repatriados, así como las cantidades asignadas á los sargentos y cabos, se abonen, por las referidas dependencias, á los herederos forzosos, las correspondientes á los que fallezcan en la travesía ó después del desembarco, en caso de no haberlas percibido los interesados.

Entre los 55 soldados fallecidos á bordo del Buena Vista en la travesía de Ito-Ito á Barcelona, se cuenta el burgalés Manuel Muñoz.

Esta mañana ha efectuado repesos la guardia municipal, decomisando algunas cantidades de pan y pescado fresco.

Hállase ya completamente restablecido en su enfermedad el Sr. Muguero y Cerrajería.

Lo celebramos.

La Junta directiva del ilustre colegio notarial del territorio de Burgos ha quedado constituida para el trienio próximo de 1899 al 1901, de la manera siguiente:

Decano, D. Joaquín Quintana.

Censores, D. Carlos de Collantes y Arce y D. Francisco de Santiago y Marín.

Tesorero, D. Teófilo Santos y Santos.

Secretario, D. Manuel García de Celis.

Almanaque para 1899: de la Ilustración Española, de Bailly Baillière, de pared hay un gran surtido de 25 céntimos en adelante; Agendas y Dietarios. Librería de Avila y Hijo.

Mañana de seis á diez de la noche, se dará un baile de confianza en el Salón de Recreo.

El lunes próximo, á las tres de la tarde, tomará posesión de una capellanía en el Real Monasterio de las Huelgas nuestro particular amigo D. Antonio Calvo Polo, á quien agradecemos la atenta invitación que para dicho acto y para el refresco nos ha dirigido.

Dicho señor nos ruega invitemos desde estas columnas á aquellos de sus amigos que por olvido no reciban tarjeta.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Rioparaiso.

La benemérita da cuenta al gobierno provincia del robo de siete cabras en Cármenes de Cervera, y de otro de un

macho en una posada de Sotillo de la Ribera, sin que hasta la fecha hayan sido capturados los ladrones.

La benemérita de Santibáñez Zarzaga ha detenido á Cándido Rodríguez Alvarez, soldado desertor del regimiento de Gerona.

A los 74 años de edad ha fallecido en el día de hoy doña Melchora Tobes Andagua, madre política de D. Jaime Deu.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Copiamos de La Correspondencia de España:

«Un telegrama de Vitoria dice que han salido fuerzas de aquella guarnición, dirigiéndose al interior de la provincia, en previsión de cualquiera algarada carlista.

Este movimiento de tropas obedece, según parece, á un plan de dominio del país vasco-navarro, en el cual tomarán parte las fuerzas que guarnecen todas las plazas del Norte.

Con este fin, las expediciones que salgan de Vitoria, como punto céntrico, irán en diferentes sentidos y con dirección á Castilla, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y la Rioja, para que, en combinación con las que salgan de Burgos, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Logroño, estén en constante comunicación, é impidan cualquier movimiento levantisco que se intente, que no será ninguno á juzgar por el espíritu que allí reina.»

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 224 raciones.

Ayer se recibieron en el establecimiento de ultramarinos Las Colonias, las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada que elaboran en Logroño los señores Enrique Alonso Hermanos.

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Café de Candelos el debut del notable adivinador y prestidigitador Hermann, el cual dará á conocer sorprendentes trabajos de adivinación, mnemotecnia y otros de su variado repertorio.

Según telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, anteayer salieron de la Habana:

Para Santander el vapor San Ignacio, conduciendo los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey y del héroe de Casorro Eloy Gonzalo García; el batallón de Baleares y parte del de San Marcial.

Para Málaga el Werra, con los batallones de la Reina y Otumba y un escuadrón de Villaviciosa.

Para Barcelona el Jover, y para Cadiz el Fulda, con el batallón de Wad-Ras, regimiento de Borbón y depósito de transportes.

Cuando una persona recurra á una farmacia á comprar El Estómago Artificial y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro mejuje llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seria donde expenden siempre aquello que se les pide pues parece ser que hay farmacias que acostumban á hacer eso.

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'30 á 1'20, besugos de 1'10 á 1'00, chirulas de 0'70 á 0'80, sardinetas á 0'50, sardinas de 0'60 á 0'54, pescadillas á 0'90, mero á 2'00, anguiletas á 2'00.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 13 bueyes, 1 ternera, 19 carneros, 11 cerdos y 48 ovejas.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'68 y lomo á 1'78 pesetas el kilo.

Rastro: ovejas 37, cabras 19, machos cabrios 28.

Se vendió oveja: cuarto trasero á 1'20 pesetas kilo; id. delantero á 0'80.

Macho cabrio y cabra: cuarto trasero á 1'15, id. delantero á 0'95.

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy.

Defunciones.—Melchora Tobes Andagua, de 74 años, Paloma 27; Guillermo Morales Peña, de 21, Hospital Militar; Carmen Martínez Lozano, de 59, Convento de Calatrava; Gabriel González Saiz, de 81, Duque de la Victoria 18.

Nacimientos.—Policarpo Carcedo García, María Concepción Rodríguez Saenz Nicolás Valladolid García, Leoncía Teran González.

En el juzgado de esta Capital contra Valentina Asenjo, sobre estafa; ponente, señor Gomez; defensor, Perez Cecilia; procurador, Tristan; relatoría de Perez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Valentina Asenjo, sobre estafa; ponente, señor Gomez; defensor, Perez Cecilia; procurador, Tristan; relatoría de Perez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Sedano contra Anastasio Isaa; Martin y otros, sobre daños; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Perez de León; secretaria de Jalon.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Bruno Ibañez y otros, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Dato; procurador, Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Llegada de viajeros Hotel Monin.—D. Joaquin Abad, de Aranda; D. Felipe Herrero, de Vitoria.

Crónica religiosa Santo de hoy: Nuestra Señora de Loreto.

Santo de mañana: San Dámaso. Cultos.—San Luis.—Continúa la novena y Jubileo, predicando mañana don Antonio Gil.

Concepcionistas de Santo Domingo (Puebla).—Continúa la novena, predicando mañana un P. de la compañía de Jesús y el lunes D. Santos Martínez Estecha.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Cofradía de Santa Lucía: El lunes á las dos de la tarde se cantarán las vísperas.

Catedral.—Mañana, predicará el Dr. D. Ignacio de Artillano y Orbagozo, canónigo magistral.

Vacantes La plaza de mélico titular de Gumiel de Hizan, con la dotación anual de 875 pesetas.

Instrucción pública Ha sido nombrada maestra de Tosos (Zaragoza) doña Prudencia Lejarreta, de Ircio, y de Eguino (Alava) doña Josefa Ruiz, de Añastro.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy.

Defunciones.—Melchora Tobes Andagua, de 74 años, Paloma 27; Guillermo Morales Peña, de 21, Hospital Militar; Carmen Martínez Lozano, de 59, Convento de Calatrava; Gabriel González Saiz, de 81, Duque de la Victoria 18.

Nacimientos.—Policarpo Carcedo García, María Concepción Rodríguez Saenz Nicolás Valladolid García, Leoncía Teran González.

Abastos En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1'30 á 1'20, besugos de 1'10 á 1'00, chirulas de 0'70 á 0'80, sardinetas á 0'50, sardinas de 0'60 á 0'54, pescadillas á 0'90, mero á 2'00, anguiletas á 2'00.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 13 bueyes, 1 ternera, 19 carneros, 11 cerdos y 48 ovejas.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'68 y lomo á 1'78 pesetas el kilo.

Rastro: ovejas 37, cabras 19, machos cabrios 28.

Se vendió oveja: cuarto trasero á 1'20 pesetas kilo; id. delantero á 0'80.

Macho cabrio y cabra: cuarto trasero á 1'15, id. delantero á 0'95.

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy.

Defunciones.—Melchora Tobes Andagua, de 74 años, Paloma 27; Guillermo Morales Peña, de 21, Hospital Militar; Carmen Martínez Lozano, de 59, Convento de Calatrava; Gabriel González Saiz, de 81, Duque de la Victoria 18.

Nacimientos.—Policarpo Carcedo García, María Concepción Rodríguez Saenz Nicolás Valladolid García, Leoncía Teran González.

En el juzgado de esta Capital contra Valentina Asenjo, sobre estafa; ponente, señor Gomez; defensor, Perez Cecilia; procurador, Tristan; relatoría de Perez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Sedano contra Anastasio Isaa; Martin y otros, sobre daños; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Revilla; procurador, Perez de León; secretaria de Jalon.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Bruno Ibañez y otros, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Dato; procurador, Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

27, avena á 17, yeros á 40, algarroba á 38.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19 y 1/2

Salvados de primera á 22 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 11.

Patatas á 4 y 1/2 reales arroba. El mercado firme.

En el de ganados de ayer entraron 163 parejas, 339 bueyes sueltos, 8 terneras, 527 carneros, 467 ovejas y 5 cabras.

Para fuera se vendieron: 10 parejas, 81 bueyes sueltos, 253 carneros, 157 ovejas y 2 cabras.

Para la capital se vendieron: 6 parejas, 37 bueyes sueltos, 1 ternera, 101 carneros, 155 ovejas y 2 cabras.

Precios que rigieron: de 460 á 465 pesetas las parejas, de 230 á 233 los bueyes sueltos, á 50 las terneras, de 17 á 19 los carneros, de 14 á 16 las ovejas, y de 25 á 30 las cabras.

Aranda de Duero.—Entraron 200 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho á 46 reales las 94 libras, rojo á 44, centeno á 28 de 90, cebada á 23, avena á 15, yeros á 32.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18.

Salvado de primera á 7 reales fanega, de segunda á 7.

Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 19 reales cántara, claro á 22.

En mercado en baja. El tiempo frio y de constantes nieblas. Los campos buenos.

Representante: Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LOS CARLISTAS Madrid 10—9,15 m.

Caracterizados ministeriales desmenten los rumores de un supuesto movimiento de tropas en previsión de una algarada carlista.

Solo irán al Norte los batallones expedicionarios que se encuentran en Andalucía.

UNA INSURRECCIÓN Madrid 10—10 m.

Desde Calcuta transmiten detalles de la insurrección de Mad Mullah.

Ahuyentadas por las tropas británicas las gentes que capitaneaba el fanático Fakir, se le han separado varias tribus, pero otras continúan en abierta rebelión.

DECLARACIONES DE POLAVIEJA Madrid 10—10,30 m.

El Liberal publica hoy unas declaraciones del general Polavieja.

Asegura que nunca renunciará á las ideas expuestas en su manifiesto.

He abrazado un programa—añade—que espero impedirá muchos daños y pruebas terribles que están reservadas á la patria.

CIRCULAR DEL SUPREMO Madrid 10—10,30 m.

La Gaceta publica hoy una circular de la fiscalía del Supremo recordando á los fiscales el deber en que se hallan de comunicar en plazo breve á la superioridad las resoluciones que hagan recaer los tribunales en aquellos asuntos en que interviene el ministerio público, tan pronto como les sean notificadas, y añadiendo que en caso de necesidad y en aquellos asuntos de reconocida importancia hagan uso del telégrafo.

Con 240.000 pesetas el 12.80 Con 80.000 el 4.720. Con 25.000 el 955.

Con 5.000 cada uno de los números 3.624, 10 926, 12.336, 12 5.951, 7.388, 8.552, 4.432, 1 y 33,

ULTIMA HORA LA REINA DE COMPRAS Madrid 10—3,30 m.

S. M. la Reina salió esta mañana de compras.

Visitó los talleres de la joyería Ansorena, conversando afablemente con los obreros á los cuales explicó detalles de su trabajo.

Después visitó otros establecimientos de objetos de arte, y a las once de una hora regresó á Palacio.

El señor Sagasta despachó con S. M., y al salir no permitió ninguna nueva noticia.

TAGALOS Y YANKIS Madrid 10—4,30 m.

En París se han recibido telegramas de Filipinas asegurando almirante Dewey juzga dudoso el cabecilla Aguinaldo se someta á la autoridad de los yankis.

Dicen de Londres con referencia á telegramas de Nueva York que desembarcado en la Habana un movimiento de voluntarios norteamericanos que marchará á Pinar del Rio.

Dicha fuerza atravesará las montañas de la capital de Cuba.

UNA CATÁSTROFE Madrid 10—4,30 m.

A consecuencia de la rotura de una tubería, ha ocurrido un accidente de tierras en el número 10 de la calle de Sangua, Gracia (Barcelona) sepultando á tres personas.

Créese que todas han perecido. Hasta ahora van extraídos dos cadáveres.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa de Madrid el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANCO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro, pañolas y extranjeras.

El establecimiento de Ultramarinos de Francisco G. Mayor se ha trasladado á la calle de Linares, número 28 y Arco del Rey.

Francisco G. Mayor ULTRAMARINOS Calle de Linares-Calvo, 28 y Arco del Rey. BURGOS.

Landó Se vende enganchado, seminuevo ó gero. En la administración de este periódico darán razón.

A las maestras normales Se limpian toda clase de manchas de lapiz en labores de bordado, bien sea en blanco ó en colores, sin que se alteren los mismos.

SAN LORENZO, 21, 3.º

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA LA
FACULTAD DE DERECHO
DIRECTOR,
ENRIQUE G. MONTERO,
ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las universidades de España, especialmente las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las lecciones cerca de las Universidades: dictado de programas, textos, apuntes de explicaciones de los Sres. Catedráticos, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio.

Información: San Juan, núm. 72, 2.º, de cuatro á seis.

Relojería eléctrica de Ocejó
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

Se cobra mas en ningun caso

En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

DOS PESETAS

Estales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Francés en España

D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.

La llave del idioma francés

D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.

Y

francés en acción

D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ,

ueden adquirirse en la librería de Sres. Hijos de Rodríguez y en casa autor: Academia Linguístico-Meril y de 2.ª enseñanza, calle de Nuño 16, pral.—BURGOS.

ALMACEN DE ESTERAS
DE
José Quesada

Fonda del Norte, planta baja.

están á la venta los exquisitos turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, piña, plátano y coco; peladillas, galletas y anises de Alcoy; precio 4 pesetas el kilo. Turrón Cadiz, 5 pesetas; galletas de Valencia; legítimo mazapán de Toledo en tartas y figuritas; melones, frutas y frutas de Valencia.

Sección amena

Charada

Quando estás en la Cartuja si es primavera ó verano, la tres dos de monte y llano prima dos con interés; Por si al ver tercera cuarta el mote todo, deduces, lo han puesto los andaluces, ó algun sabio burgalés.

Mencia

Solución á la anterior:
SOTABANCO

Notas cómicas.

Entre estudiantes:
—¿Qué tal te va con tu nueva patrona?
—Admirablemente. Por la mañana, platos fuertes y postre; á la comida, platos fuertes y postre; para cenar, plato fuerte y postre.
—¿Y de qué son los platos fuertes?
—De hierro con baño de porcelana!

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

ARTILLERÍA.—13 REGIMIENTO MONTADO

El día 20 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas de este regimiento sitas en el cuartel de Fernan Gonzalez, la subasta para adjudicar el estiercol procedente del ganado del regimiento.

Las proposiciones, en pliego cerrado, se admitirán hasta el lunes 19 del actual á las once de su mañana.

El regimiento se reserva el derecho de no admitir ninguna si no las considera aceptables la Junta económica del mismo.

Burgos 10 de Diciembre de 1898.—El comandante mayor.—Agustin Lucio Huerta.

ARTILLERÍA.—3.º REGIMIENTO MONTADO

El día 13 del actual á las once de su mañana, se venderán en pública subasta en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, dos caballos dados de desecho.

Burgos 10 Diciembre 1898.—El Comandante Mayor, Antonio Sabater.

CHAMPAGNE DOMEQ.

La importancia de la casa de Pedro Domecq, fundada en 1730, y una de las mejores de Jerez, lo demuestra la gran extensión de viñedo que posee, teniendo en sus bodegas la enorme cantidad de cuarenta mil botas de quinientos litros cada una, llenas de los distintos productos que esta casa elabora.

Entre las varias bodegas que la casa Domecq posee en Jerez, basta citar para juzgar de su importancia, la titulada «La Tribuna», con 5.200 botas de á quinientos litros.

La casa de Pedro Domecq es la primera en España que ha elaborado el cognac, siendo hoy el Cognac Domecq muy conocido y apreciado por los inteligentes.

La casa de Pedro Domecq, á costa de grandes esfuerzos, deavels y gastos, ha conseguido elaborar el Champagne Domecq, tan bueno como el de las mejores marcas extranjeras conocidas, teniendo la ventaja sobre éstos de estar al alcance de todas las fortunas por su reducido precio. Reuniendo como reúne estas dos cualidades tan esenciales, como son la baratura y su calidad inmejorable, no hay que dudar que el éxito que ha alcanzado el Champagne Domecq será completo.

La casa de Pedro Domecq, tan ventajosamente conocida en Europa y América por sus exquisitos vinos y cognac, se ofrece al público nuevamente con motivo de la citada elaboración del Champagne Domecq, garantizando su perfecta y esmerada elaboración del fruto de sus propias cosechas.

Pídanse los vinos Cognac y Champagne Domecq en cafés, fondas y tiendas de comestibles.

Representante en Burgos de la casa Domecq: **AURELIANO REAL**, San Juan, 39, 3.º

Cal-Hidráulica
DE
GRAN FABRICA

Venta de carnes

Vacas: de tupa rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo. . . 0'65
Idem por cuartos de kilo. . . 0'35
Idem el hectógramo. . . 0'15
Inferior: medio kilo. . . 0'45
Idem por cuartos. . . 0'25
Por: sin hueso, medio kilo. . . 0'90

Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ramón Santamaría.

CID, 26 Y 28
ANTIGUA CASA DE MADRAZO

Se han recibido dátiles morocueles de Berbería, queso Roqu-fort, alcaparrones y aceitunas. Ostras frescas.

Depósito único y exclusivo de las pastillas de café y leche de la viuda de Solano, de Logroño.

No probar las imitaciones

Quando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil.

Quando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca y de fábrica, un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de decauperaion en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.

Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue, sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna.

De Vds. atto, s. s., DR. Y PFR. PEDRO MARTINEZ.



Dr. Prof. D. Pedro Martínez.

Dr. Prof. D. Pedro Martínez.

Quando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil.

Quando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca y de fábrica, un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de decauperaion en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.

Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue, sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna.

De Vds. atto, s. s., DR. Y PFR. PEDRO MARTINEZ.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCÁRATE
Y
D. SEBASTIAN CARSÍ
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9
BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dochs.

Paños

Se acaba de recibir un completo surtido para la presente temporada en patenes, cheviots, armures, vicuñas y gergas y todo lo concerniente á este ramo en la

PAÑERÍA
DE
Santiago Perez y Compañía

Especialidad en castores, tupelines, elasticotines, paños negros y merinos dobles para los señores sacerdotes.

Plaza Mayor, 10 y 11.
Precio fijo.

ACADEMIA
preparatoria para carreras militares
INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Uenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. **Cursos especiales desde Octubre.**

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia preparatoria para carreras militares,
Director: **DON ANGEL THUS**

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Parma VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATES
MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

do con asombro en derredor, mientras en sus oídos resonaba extraño zumbido. —¡Apostaría cualquier cosa que esto es vuestra colmena!

—Es mi despacho, caballero—respondió el señor de Garany, sonriendo maliciosamente.—Aquí es donde paso los días para estudiar á mis anchas.

Y para confirmar la veracidad de sus palabras se puso á arreglar los libros que andaban desparramados al pie de las colmenas.

Eran algunos tomos de los clásicos latinos, *La Estética* de Hugues Blair, y algunos tratados de Agricultura.

—Este es un sitio solitario—añadió—en donde ningún ruido turba el curso de los pensamientos, á no ser el zumbido de las abejas que nos enseñan que conviene tratemos para el porvenir. La sociedad de esos laboriosos insectos es la que más conviene hoy á los húngaros de la actual generación.

—Tal vez sea como decís, pero pican,—respondió el doctor experimentando serios temores acerca de las inspiraciones filosóficas que debían ocurrirse en semejante lugar.

—Esos animalitos no hacen nada á las personas animosas—respondió el digno señor con una flemma digna de un patriarca de los tiempos bíblicos.

El doctor no pudo hacer más que intentar la demostración de que deseaba pasar por una persona de esa naturaleza, y se sentó en un banco cubierto con una piel de carnero, en tanto que el señor Garany lo hacía enfrente de él en una celmena volada.

—Así es, en efecto, y porque lo construyó uno de mis abuelos no quise que la viuda estableciese un cuartel ó una destilería. Comprendo que es un sentimiento absurdo tratándose de un águila vieja como yo, pero, ¿qué queréis?

—Así mismo os reservásteis para vos el camino que conduce á ese castillo, así como el otro trozo de las tierras inmediatas al foso que linda con uno de los lados del castillo.

—Nada más natural, pues en cuanto al camino, lo necesitaba para entrar en ese retiro cuando lo tenga por conveniente, pues no se habrán inventado aún los globos dirigibles por medio de los cuales el hombre podrá entrar por lo alto en un castillo rodeado por las propiedades de los demás, y por lo que hace á esas tierras, las conservo para que no corten los añosos olmos que en ellas crecen.

—De modo que según eso, la señora de Patjay no pudo nunca adquirir la propiedad del castillo en cuestión, ni del camino que á él conduce.

—¿Y en qué os molesta eso? ¿Á qué andarse con ceremonias? ¡Derrivad de una vez el castillo y construid en su lugar un palacio! ¿Venís á pedirme permiso?

—Vos mismo lo decís, que según vuestras textuales palabras, sois efectivamente el único propietario del castillo, del camino y de la alameda.

—¿De modo que entonces aún tienen algún valor esos antiguos documentos?

—Sí, por cierto,—contestó el señor Grischak para mejor convencer las dudas de su interlocutor.

Resfriados
Toses
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Sarpallido
Diviesos
CATARROS
DE LA
Vejiga

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.^a Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.^a Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.^a Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Curan la bronquitis, tos, catarros, hinchazón de mucosidades del aparato respiratorio, han sido tomados uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Gombella, calle del Carrer, 23, farmacia.

Presidio de la caja 1-50 pesetas
Distribuidor en Burgos: J. Mira, Plaza Mayor, 45, farmacia.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS

COLOROIS

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Caivo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Deposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS HÍPEPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en un consultorio han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, reumatismo, escrófula, hipertrofia y debilidad general. Contiene el Morrhuol poca agua; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Ram. del Bino, 6, BARCELONA y principal de Anfillo

PEPTONA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

VERDADERAS PÍLDORAS DEL DR. AUDET

ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACION

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

LISTAS DE EMBARQUE

18 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—¡Es imposible!—replicó el anciano caballero, revelando en su rostro tanto asombro que el doctor Grischak se desesperó al ver la primitiva concepción de aquel original.—¿Y si el caballero de... á pesar de eso quisiese posesionarse de mis tierras, qué podría yo hacer?

—¡Citarle ante los tribunales!—se apresuró á contestar el doctor Grischak.—¡Podría ponerle pleito!

—¿Y no tendría que temer que el juez me mandase encarar como á un descontento ó revolucionario?

El doctor se hizo cargo que el anciano señor muy bien podía dirigirle esta pregunta inocente nada mas que por candor, y se contentó con responder:

—Puede estar segura vuestra gracia de que la justicia de nuestro país pronuncia sus sentencias de una manera equitativa para todos.

—Os ruego que me dispenséis, porque lo ignoraba.

—La ironía de este hombre es insoportable,—pensó furioso el doctor.

—Quién sabe si podrían encontrar en ese documento algún vicio de forma,—siguió diciendo el señor de Garanay en el mismo tono,—una vez que no está extendido en papel sellado, ó que el sello no esté en el sitio marcado por la ley.

—No he venido aquí para escuchar una consulta, caballero, y responderos acerca de cómo podrían proceder contra vos, sino que vine para tratar de un asunto que tiene grandes ventajas para vos.

19 EL CASTELLANO CONVERTIDO

«Pero, permitidme que os dirija un ruego, bajáos de esos haces de heno y tened la amabilidad de acompañarme á vuestro despacho, y allí terminaremos juntos nuestro negocio. Eso me parece lo más acertado.

—¿En mi despacho?—preguntó Garanay poniéndose en pié con mucha viveza.—¿En mi cancellería? ¡Con mil amores! Ya que se trata de negocios allí es á donde debemos dirigirnos. ¡Vamos!

Con visible apresuramiento acompañó el señor de Garanay al abogado, á través del patio, y al hacerle se les agraron cuatro dogos de aspecto imponente que se acercaron al doctor, siguiendo sus pasos.

Grischak no pudo menos de decir que el anciano señor contraía una responsabilidad muy grande, dejando que anduviesen libremente por allí y sin bezal unos animales tan peligrosos.

El señor de Garanay, que encontró muy acertada la observación, empezó á gritar á sus criados:

—¡Pronto! ¡Poned los bozales á mis dogos, imbéciles!

Acompañó al abogado al jardín, haciéndole pasar por caminos en que la hierba crecía con entera libertad, y se detuvo ante un casucho muy bajo, cuya parte delantera estaba muy inclinada hacia el cielo, como la de los puestos de las ferias.

—Hacedme el favor de entrar, doctor—dijo abriendo la puerta y empujando á su huésped al interior.

—¿A donde demonios me traigisteis?—preguntó este miran-

19 Variedades

Guia culinaria

Perdices panais.—Perfectamente limpias las perdices, se divide cada una en dos desde el cuello á la rabadilla y se aplanan, sazonándolas despues con sal, pimienta y moscada, todo en polvo. Se pasan per manteca bien caliente y se panean con finas ralladuras de pan.

Bañadas con huevo se panean nuevamente y se dejan pasar á la parrilla con fuego lento, pudiéndolas luego servir con una salsa cualquiera.

Conocimientos útiles

Protección de los árboles contra los animales herbívoros.—Sabidos son los perjuicios que causan los animales herbívoros en los árboles jóvenes; en los cuales roen la corteza, por su parte inferior, produciendo en la mayoría de los casos la muerte del vegetal.

Contra esta plaga se ha ideado un procedimiento para resguardar los árboles en lo posible, consistiendo en pintar los arbutos hasta la altura de medio metro con una mezcla hecha con aceite de pescado y arcilla, con lo que se consigue ahuyentar por completo á estos incógnitos y perjudiciales huéspedes.